ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	10		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	Aa
	25	11	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1130-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201100648E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CESAR EUGENIO OLIVEROS SUESCA	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.022.931.191	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión para ejecutar las acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde a las orientaciones definidas por el Plan de Acción y Plan Operativo Institucional.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$ 25.410.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	20 -02 -2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	19- 01- 2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 DE OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Elaborar la programación local, organizar, preparar, confirmar, ejecutar y registrar la totalidad de actividades orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciarla y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos, previa aprobación del gesto ARBC.	**Avances:** Se hace programación y ejecución de actividades correspondientes al periodo 26 Octubre al 25 de Noviembre de 2019, esta programación se sube a la plataforma SIM módulo de recreación 2.0 y se registra su respectiva ejecución de acuerdo a las directrices entregadas por el gestor y coordinación del programa. **Evidencia**: Se encuentra en el correo personal de la ARI, plataforma SIM **Ubicación:** correo personal y plataforma Sim,
Obligación No. 2: Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el programa Recreación Incluyente, actulaizando y entregando cada seis (6) meses las bases de datos comunitarias, institucionales y domiciliares del gestor ARBC.	**Avance**: Se continúa con el proceso de alimentar la base de datos para las instituciones de la localidad de Teusaquillo en proceso 2019. Se confirman teléfonos, direcciones y cambios en la parte administrativa o de contacto para la programación, confirmación y ejecución de las actividades. Además se direccionan a las instituciones que cambiaron de localidad para que sean atendidas por el ARI correspondiente. **Evidencia:** Plataforma SIM **Ubicación:** Plataforma y Bitacora.
Obligación No. 3: Utilizar y responder por un buen uso del material recreativo, de consumo y elementos, así mismo portal adecuadamente las prendas institucionales y carné dentro de cada una de las actividades ejecutadas como parte de la identificación.	**Avance**: Durante la realización de las actividades planeadas para la localidad de Teusaquillo se ha hecho uso adecuado de materiales y se recalca en las comunidades la importancia de mantenerlos en el mejor estado, se hace uso completo de prendas Institucionales y colores de acuerdo a las recomendaciones de la coordinación, el carné actualizado. **Evidencia:** Existe un acta que reposa en los archivos del programa la entrega del material, para uso en cada actividad, se responde por cualquier cambio pérdida o robo de los mismos, se evidencia por medio de los formatos de Evaluación de actividades y registro fotográfico.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Ubicación: Actas de reunión y entrega de material, registro fotográfico entregado en informes, archivo personal de la Air.
Obligación No. 4: Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde al diligenciamiento bimestral (2) de la Hoja de Vida y Seguimiento a la Atención Comunitaria y Familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y supervisión, según cronograma de entrega definido.	**Avance**: Se avanza en la elaboración de hojas de vida de las instituciones de la localidad de Teusaquillo, donde se inicia el proceso de elaboración de objetivos propuestos para estos meses y caracterización de los usuarios, se realiza al cuarto proceso de evaluación correspondiente a los meses de Octubre y Noviembre con la cantidad de actividades realizadas la cantidad de usuarios atendidos además de avaluar el proceso con la institución. **Evidencias**: Drive zonal. **Ubicación**: Drive zonal carpeta 2019 localidad Teusaquillo.
Obligación No. 5: Asistir a las reuniones de trabajo de carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la supervisión.	**Avances:** Para este periodo se asiste a las reuniones los días 6 y 18, de Noviembre donde se tratan temas de metas, transporte para ecoaventuras, celebración Distrital y se realiza entrega de pagos y certificación de cumplimiento, se realiza revisión de actividades en la plataforma SIM. Se realiza reunión local el día 5 de Noviembre donde se tratan temas de cumplimiento de metas de cada programa del IDRD, además un informe de los administradores de los parques, próximos eventos en Centro comercial Gran Estación, Simón Bolivar recuperación de espacios público, parque para todos y vacaciones en recreativas. **Evidencia** Se firmara el acta y hoja de asistencia, registro fotográfico RIN 2019 **Ubicación:** Archivo local y del Programa Recreación Incluyente, RIN 2019
Obligación No. 6: Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación planeadas y ejecutadas por el Programa Recreación Incluyente según	**Avance:** El fortalecimiento técnico se desarrolló el día 28 de octubre y 25 de Noviembre, donde se inició con la evaluación del anterior fortalecimiento, se realiza presentación de actividades de

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

cronograma definido previamente.	conocimiento sobre las estrategias para el desarrollo de actividades en el 2020 se finaliza con actividad física a cargo de instructores del ejercito. **Evidencia**: Firma hoja de asistencia y registro fotográfico RIN 2019 **Ubicación:** archivo Programa Recreación Incluyente, RIN 2019
Obligación No. 7: Contar con un sistema de comunicación activo de telefonía móvil, durante le ejecución del contrato, del cual debe informar y mantener actualizado el número con la supervisión del contrato y que permita la comunicación en doble vía (entrada y salida de llamadas), que cuente con un sistema o plan de datos que permitan el uso de aplicaciones de mensajería y de correo electrónico para ser contactado de manera oportuna. La desactualización, pérdida o daño del equipo no exime al contratista de la responsabilidad de estar al tanto de la información generada en la ejecución del contrato.	**Avance:** Registro Comunicación Celular sistema pos pago para mantener comunicación permanente y precisa. **Evidencia:** Se mantiene contacto permanente con el Gestor y Coordinación de contrato al igual que el grupal RIN 2019 **Ubicación:** Ejecución de Actividades, Teléfono (3143218191) operador Móvil Claro.
Obligación No. 8: participar de eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el supervisor de contrato para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: la participación de los eventos nacionales o internacionales debe ser autorizada por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte IDRD.	**Avance:** Para este periodo se realizó actividades distritales como Celebración Distrital, el dia 8 de noviembre dividida en dos jornadas, donde la localidad de Teusaquillo conto con 40 cupos por jornada se cumplió con el pax en las dos jornadas. **Evidencia:** registro fotográfico RIN 2019 **Ubicación:** RIN 2019
Obligación No. 9: Entregar para la firma de acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**Avance:** Se hace entrega del certificado de curso de primer respondiente a la gestora Nidia Zamora. **Evidencia:** Se encuentra en poder de la gestora Nidia Zamora. **Ubicación:** Supervisión del contrato.
Obligación No. 10: Solicitar de manera formal (correo electrónico u	No aplica.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

oficio) al supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión de contrato de acuerdo con la causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al supervisor del contrato. Así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	
Obligación No. 11: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	No aplica.
Obligación No. 12: Registrar en el informe mensual de actividades la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el sistema de Gestión Documental ORFEO.	No aplica
Obligación No. 13: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**Avance**: Se cargara en la plataforma SECOP II la ejecución de la gestión de cumplimiento de obligaciones mensuales. **Evidencia**: Plataforma Secop II **Ubicación:** Correo electrónico personal del ARI
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR EPS	$ 115.500
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	$147.840
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	$22.600
	TOTAL	$285.940

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumple con obligaciones pactadas.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
N° de Identificación: cc 42076874
Cargo: Profesional especializado 06 – Área de Recreación

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: Noviembre CPS: IDRD- CTO-1130 / 2019

CONCEPTO GESTOR ARBC :

- Muy PARTICIPATIVO EN LAS REUNIONES ZONALES
- Muy COLABORADOR CON SUS COMPAÑERAS DE ZONA
- BUENA COMUNICACION CON LAS INSTITUCIONES LOCALES

EGONGS.

NOMBRE COMPLETO ERVIN GONZALEZ SANCHEZ

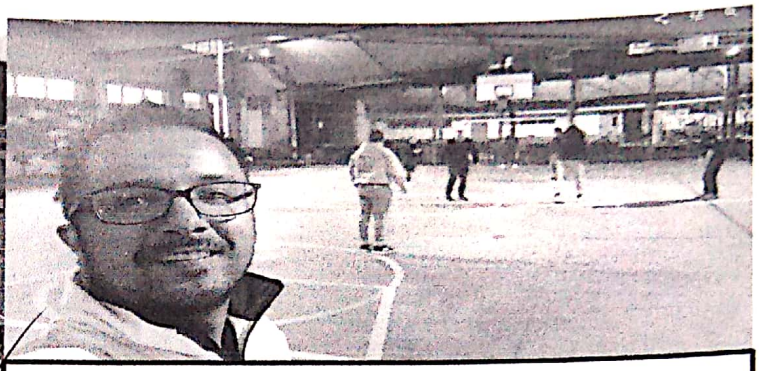
DOC IDENTIFICACIÓN 91015957

NOTA DE DILIGENCIAMIENTO:

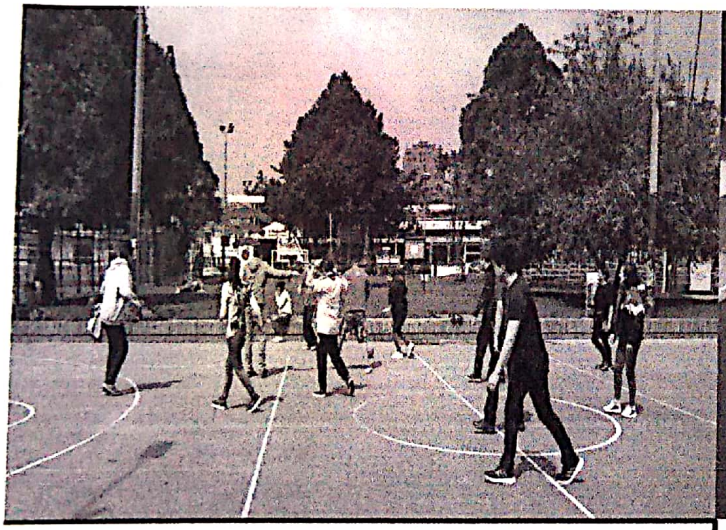
Se deben registrar las observaciones realizadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en lo pertinente a las relacionadas con las acciones de articulación y ejecución del PLIR, actitud y cumplimiento de metas.



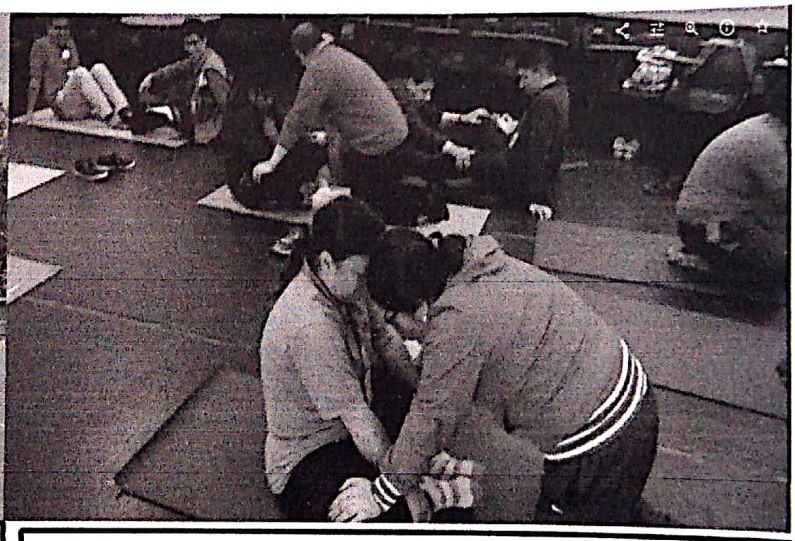
Activación sin límites Fundación Rosalito ID: 214017
Fecha 21-11-2019



Activación sin límites IED Manuela Beltran ID: 214417
Fecha 14-11-2019



EcoAventura Fundación Cenainco Ind ID: 214087
Fecha 14-11-2019



Activación sin límites Fundación sin límites ID: 214165
Fecha 12-11-2019



Celebración Distrital Fundación Cenainco Fecha 08-11-2019



Activación sin límites Colegio Filadelfia sordos ID: 214113
Fecha 07-11-2019

BITÁCORA DE ACTIVIDADES MES NOVIEMBRE 2019

AGENTE RECREATIVO INCLUYENTE: CESAR OLIVEROS SUCOCA

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
FECHA						1	2
MAÑANA						estudio de actividades mes de Diciembre	estudio de actividades mes de Diciembre
TARDE						estudio de actividades mes de Diciembre	estudio de actividades mes de Diciembre
FECHA	3	4	5	6	7	8	9
MAÑANA	elaboración de actividades	Festivo	elaboración de actividades	8:30 - 10:00 Activacion sin limites Colegio Glenn Doman ID 213323 10:30 - 12:00 Activacion sin limites Colegio Cerros ID 213322	7:40 - 09:10 Activacion sin limites Filadelfia para sordos ID 214113 10:30 - 12:00 Activacion sin limites Fundación Rosalito ID 214121	Celebración Distrital	subir actividades
TARDE	elaboración de actividades	Festivo	elaboración de actividades	envio de actividades	Revisión hojas de vida	Celebración Distrital	subir actividades
FECHA	10	11	12	13	14	15	16
MAÑANA	subir actividades	Festivo	7:40 - 9:10 Activación sin Limites. Fund. Sin Limites ID 214165 10:00 - 11:30 Activación sin Limites. Asociación Renacer ID-214180	8:30 - 10:00 Recreolympiada Colegio Glenn Doman ID 213095 10:30 - 12:00 Recreolympiada Colegio Cerros ID 213396	Elaboración hoja de vida	9:30 - 11:30 Ecoaventura Fundación Cerasinco IND ID 214087	Estudio de nuevas actividades
TARDE	subir actividades	Festivo	REUNIÓN LOCAL 14:00 - 16:00	Elaboración hoja de vida	14:00 - 15:30 Recreolympiada . PUNECP ID 213397 18:30 - 20:00 Recreolympiada . Manuela Beltran ID 214417	14:00 - 15:30 Recreolympiada Fundación Cerasinco 1113 ID 213324	Estudio de nuevas actividades
FECHA	17	18	19	20	21	22	23
MAÑANA	estudio Nuevas Actividades	REUNION ZONAL ACTIVIDAD FISICA ENTREGA DOCUMENTACIÓN.	8:30 - 10:00 Activación sin Limites. Asociación Renacer ID 213398 10:30 -12:30 Eco Aventura cerasinco 1113 ID-214440	8:30 - 10:00 Activación sin limites. Fund. Frine ID 214467 10:30 - 12:00 Activación sin limites. Cedesnid ID 214478	7:40 - 09:10 Recreolympiada Filadelfia para sordos ID 214001 10:30 - 12:00 Recreolympiada Fundación Rosalito ID 214017	10:30 - 12:30 Eco Aventura Fund. Toda Firme ID 215261	implementación de actividades
TARDE	estudio Nuevas Actividades	REUNION ZONAL ACTIVIDAD FISICA ENTREGA DOCUMENTACIÓN.	REUNIÓN LOCAL 14:00 - 16:00	Estudio de nuevas actividades	Recreolympiada Distrital cerasinco	estudio de nuevas actividades.	implementación de actividades
FECHA	24	25	26	27	28	29	30
MAÑANA	implementacion material	Fortalecimiento	7:40 - 9:40 Eco Aventura Fundación Sin Limites ID 215267	8:30 - 10:00 Activación sin limites. Fund. Frine ID 215281 10:30 - 12:00 Recreolympiada Cedesnid ID 214072	actualización hojas de vida	9:30 - 11:30 Ecoaventura Fundación Cerasinco IND ID 215292	
TARDE	implementacion material	Fortalecimiento	10:30 - 12:30 Eco Aventura Asociación Renacer ID 215275	actualización hojas de vida	14:00 - 15:30 Activación sin limites. PUNECP ID 215286 18:30 - 20:00 activación sin limites . Manuela Beltran ID 215290	actualización hojas de vida	
FECHA							
MAÑANA							
TARDE							

INSTITUCIONES PRIORIZADAS	
ACTIVACIÓN SIN LIMITES	16
ECO AVENTURA	8
RECREOLYMPIADAS	4

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	IDRD-CTO-1130-2019											
2	Nombre del Contratista	CESAR OLIVEROS SUESCA											
3	Identificación	CC	X	CE				1.022.931.191					
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X		Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ 115.500,00 — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ 147.840,00 Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ 22.600,00 — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente												
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $												
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.												
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
13	Soy declarante del Impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 11 AA 2019

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-11-11, 08:28:12 AM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2019
Empresa	CESAR EUGENIO OLIVEROS SUESCA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1022931191
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1024453486
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	519261417
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	$ 286.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 147.900	$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 115.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 22.600	$ 0
		SubTotales:		$ 286.000	$ 0
		Total a Pagar:			$ 286.000

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la